



# EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE EL FOGÓN DE LOS ARRIEROS

PRIMERA PARTE

MARIANA GIORDANO Y LUCIANA SUDAR KLAPPENBACH

EDITORAS





EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE  
**EL FOGÓN DE  
LOS ARRIEROS**

PRIMERA PARTE

MARIANA GIORDANO Y LUCIANA SUDAR KLAPPENBACH  
EDITORAS



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL NORDESTE



Facultad de Artes, Diseño  
y Ciencias de la Cultura



NEOIM  
NÚCLEO DE ESTUDIOS  
Y DOCUMENTACIÓN  
DE LA IMAGEN



CONICET  
I I G H I

Giordano, Mariana

El patrimonio artístico de El Fogón de los Arrieros: primera parte / Mariana Giordano; Luciana Sudar Klappenbach; editado por Mariana Giordano; Luciana Sudar Klappenbach. - 1a ed. - Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas; Resistencia: UNNE. Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, 2018.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-4450-03-6

1. Arte Argentino. 2. Artes Visuales. 3. Patrimonio Artístico. I. Sudar Klappenbach, Luciana II. Giordano, Mariana, ed. III. Sudar Klappenbach, Luciana, ed. IV. Título. CDD 709.82

1ª edición Noviembre de 2018.- Resistencia, Chaco Argentina

ISBN 978-987-4450-03-6

Hecho depósito que marca la ley 11723.

Queda permitido su uso y reproducción parcial, con mención de los autores e instituciones editoras.

Composición y diseño: Dg. Valeria Vargas

Créditos fotográficos: Nora Cano, Yamila Giménez, Andrés Ivancovich, Florencia Bordón Lanzoni y equipo de investigación.

©Mariana Giordano, Luciana Sudar Klappenbach

©Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (FADyCC). Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

©Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)



## DIRECCIÓN

Mariana Giordano

Luciana Sudar Klappenbach

## EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Guadalupe Arqueros

Emanuel Cantero

Mariana Giordano

Marcelo Gustin

Ronald Isler Duprat

Alejandra Reyero

Luciana Sudar Klappenbach

## COLABORADORES

María Isabel Baldasarre

Cleopatra Barrios Cristaldo

Luis Bogado

Silvia Dolinko

María Amalia García

Andrea Geat

María Victoria González

Rodrigo Gutiérrez Viñuales

Lorena Mouguelar

Graciela Sarti

Sacha Vanioff

# CATALOGACIÓN Y PATRIMONIO: LA COLECCIÓN PICTÓRICA DE EL FOGÓN DE LOS ARRIEROS UN BREVE DERROTERO METODOLÓGICO

LUCIANA SUDAR KLAPPENBACH

*Somos nuestra memoria, somos ese quimérico  
museo de formas inconstantes, ese montón  
de espejos rotos.*

*Jorge Luis Borges*

El conocimiento cualitativo y cuantitativo de los bienes que componen el patrimonio cultural constituye la operación inicial para su preservación y puesta en valor, pero al mismo tiempo necesaria para comprender los procesos de formación de un corpus patrimonial, que en el caso que nos ocupa ha implicado el tránsito del coleccionismo privado hacia un patrimonio público: El patrimonio pictórico de El Fogón de los Arrieros. Es por ello que hemos desarrollado un trabajo de investigación que atraviesa todas las instancias del proceso de documentación de esta colección, es decir, parte de la elaboración de un primer registro actualizado, transitando por la instancia de inventario para finalmente llegar a la catalogación razonada. Entendemos, en este sentido, que el registro, inventario y catálogo de bienes culturales en general, y de las colecciones artísticas en particular, son procesos que, en diferentes niveles de aproximación, análisis e información, permiten identificar y conocer el patrimonio con que se cuenta como, también, definir la pertenencia de diferentes tipos de bienes al corpus de objetos que exigen tutela y protección.

En el ámbito museológico, estos procesos forman parte de lo que se conoce como "gestión de colecciones" y se desarrollan en el marco de una serie de criterios esbozados a la luz de las políticas institucionales; sin embargo, también los espacios académicos y científicos contribuyen a la generación de conocimientos, aportan miradas especializadas sobre acervos conservados en diferentes instituciones culturales e intervienen de este modo en su valoración. En esta oportunidad, iniciamos, desde la Universidad, el estudio del conjunto de obras plásticas reunidas, conservadas y exhibidas en un espacio cultural particular que ha escapado históricamente a la posibilidad de ser definido bajo categorías cerradas y tradicionales como la de *museo*, y en todo caso adhirió a la de "museo del disparate", "caja de sorpresas", "rincón de amigos", entre otras. Se trata de El Fogón de los Arrieros, un espacio polifacético que detenta una identidad propia y singular y que sintetiza las

premisas de “modernidad”<sup>1</sup> a las que aludió el desarrollo chaqueño en el siglo XX.

El trabajo desarrollado para la catalogación de esta colección ha planteado el abordaje de las obras en el cruce entre el campo cultural -regional y nacional-, y los contextos artísticos, la emergencia y consolidación de un colectivo social heterogéneo y local, y la prolífica y variada documentación conservada en el Archivo de la institución. Cabe destacar que el corpus de obras analizadas conforma parte del acervo cultural patrimonial de la provincia del Chaco y de la ciudad de Resistencia, por lo que el interés que suscitan trasciende el mero espacio privado de su gestión<sup>2</sup>.

Para la investigación que dio origen a este catálogo se han considerado otras experiencias desarrolladas en prestigiosas instituciones culturales nacionales y latinoamericanas, entre las que cabe mencionar la labor del *Museo Nacional de Bellas Artes* de nuestro país, del *Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales* (CDBP) de la *Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile* (DIBAM), y de la *Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura de Colombia*. Asimismo, se adoptaron las directrices y los estándares internacionales de documentación de bienes culturales tales como *Categories for description of Works of Arts*, *Object ID*, y los *Tesoros del AAT*, como también los criterios y definiciones de la Ley N° 25 197 “Régimen del registro del patrimonio cultural” y sus respectivas resoluciones. Un aspecto relevante de la investigación fue la elaboración de instrumentos de “normalización” generados “ad hoc”, acordes a la realidad patrimonial de la institución y a los antecedentes antes vistos: un manual y protocolo de registro, fichas para cada obra, y una base de datos- por el momento de uso interno- que posibilita la actualización y ampliación permanente de información.

Tanto el estudio como la documentación de esta colección se desarrollaron desde el ámbito académico-científico y no desde la gestión interna de la institución, lo que implicó, como primer paso, la indagación en los procesos de gestión actuales y los que han intervenido históricamente en la conformación de la colección, en su exhibición y protección. El derrotero metodológico se inició, por lo tanto, a partir de una primera lectura de los documentos y registros confeccionados por la institución, es decir, el relevamiento de los distintos listados / “inventarios” que en diversas oportunidades han realizado los miembros de El Fogón. Esta primera lectura del acervo nos ha permitido conocer los criterios de clasificación en el ordenamiento y valoración de los bienes, e identificar las variaciones cuantitativas de obras registradas, como así también conocer la relación de estas obras con otra diversidad de bienes que conforman el patrimonio de este espacio, que también fueron periódicamente registrados.

El primer relevamiento y registro se organizó siguiendo la ubicación de las obras en el espacio expositivo, el cual dibuja un recorrido sutil, define un itinerario, una “superficie de inscripción” que no resulta arbitraria ni casual, aunque insinúe lo contrario y las obras y otros objetos parecieran

ocupar su lugar por azar. Esta cartografía definió el criterio para orientar y ordenar las tareas de registro y de investigación. Se procedió a la identificación y localización de las obras, cruzando estos datos de investigación de campo con los diferentes listados ya analizados; así se creó un registro actualizado en el que se asentó el total de las obras identificadas. De este modo, se obtuvo un claro panorama de la colección y se consignó la ubicación topográfica de cada obra, para luego avanzar en la definición de variables de análisis para su catalogación razonada. Esto planteó un desafío interesante en el proceso de identificación e investigación que demandó poner en diálogo los resultados de la investigación de campo con otro corpus de bienes de la institución: el Archivo, cuya matriz de organización responde a la lógica de las actividades desarrolladas en este espacio cultural, a las relaciones personales e institucionales selladas en la serie de correspondencias que conserva y los asuntos de orden administrativo. La organización de materiales de archivo no remite específicamente a las obras, pero sí ofrece un inestimable campo de exploración para identificar, por ejemplo, dataciones, autorías, procedencias, vínculos.

El trabajo de análisis documental desarrollado se dedicó al registro de información, por un lado, referida tanto a las obras de El Fogón como a las relaciones implícitas y explícitas de cada una de ellas en la constitución de este espacio cultural y, por otro, a la producción de nuevos conocimientos a partir de la reunión y análisis de datos, en la mayoría de los casos dispersos. La indagación, identificación y consulta de los diferentes documentos del mencionado archivo, junto a la minuciosa observación de las obras y la identificación y análisis de sus inscripciones, fueron las herramientas que permitieron reconstruir los itinerarios y motivaciones que definieron el destino de estas obras en este espacio cultural de la capital chaqueña.

El derrotero implícito en la catalogación nos permite hoy, no solo conocer con precisión el acervo pictórico de esta institución patrimonial, sino entenderlo como expresión de un campo artístico y cultural más amplio en articulación con el espacio y personalidades locales, y en este sentido dan cuenta de procesos de sociabilidad que marcaron un hito en la historia cultural chaqueña. El catálogo de obras artísticas de El Fogón de los Arrieros así entendido, siguiendo la expresión de Giunta (2010), deviene en un instrumento de visualización de las tramas de sentidos que cada obra condensa, y en consecuencia expresa el significado patrimonial que la colección asume en un enclave cultural y en un tiempo específico como fue la Resistencia de la segunda mitad del siglo XX.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GIUNTA, Andrea. (2010). “Arte del siglo XX. Parte 1”. Buenos Aires, Museo Nacional de Bellas Artes, Clarín.  
REYERO, Alejandra (2013). “El Fogón de los Arrieros. ¿Una vanguardia despolitizada? Algunas consideraciones acerca de la vanguardia artística en Resistencia (1940-1960)”. En *Folia Histórica del Nordeste* N° 21, Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET/UNNE), Facultad de Humanidades (UNNE), pp. 121- 140.

<sup>1</sup> Véase sobre la relación de El Fogón de los Arrieros y la modernidad. REYERO (2013).

<sup>2</sup> DECRETO PROVINCIAL 1578/04, PE, “Declaración como patrimonio cultural de la Provincia del Chaco a las instalaciones de El Fogón de los Arrieros y a todo su patrimonio artístico”, 8 de septiembre de 2004; y ORDENANZA MUNICIPAL 8760/07. “Declaración de interés público municipal al inmueble, edificio y objetos de “El Fogón de los Arrieros”, 11 de diciembre de 2007.